

**CONVOCATORIA PARA LA PETICIÓN DE OFERTAS PARA EL TRANSPORTE DE
NEUMÁTICOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (NFVU)**

Febrero 2016

1	Objeto.....	3
2	Alcance	3
3	Forma de la oferta.....	3
4	Instalación de enfardadoras.....	3
5	Asignación	4
6	Condiciones del servicio	4
	6.1. Tipo de vehículo a emplear	4
	6.2. Disponibilidad de Vehículos	4
	6.3. Acceso al sistema informático de SIGNUS SI2	4
	6.4. Comunicación de las cargas	5
	6.5. Comunicación de las matrículas	5
	6.6. Cierre de albaranes.....	5
	6.7. Documentación	5
	6.8. Seguros	5
	6.9. Cargas y Descargas.....	5
	6.10. Requerimientos del transportista	5
	6.11. Cumplimiento de las normas de las administraciones públicas	6
	6.12. Subcontratación	6
7	Datos.....	6
8	Facturación	6
9	Calendario	6

ANEXOS

RELACIONES DE TRÁFICO	7
VOLÚMENES MENSUALES.....	8
VOLÚMENES DIARIOS	9
OFERTA ECONÓMICA.....	14

PETICIÓN DE OFERTAS PARA EL TRANSPORTE DE NEUMÁTICOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (NFVU)

1 Objeto

Como consecuencia de las Convocatorias Públicas para la prestación de los servicios de recogida y valorización en el periodo 2016/2018 que se resolvieron respectivamente en los meses de noviembre y diciembre de 2015, SIGNUS cuenta, desde el 1 de enero de 2016, con una nueva red de Centros de Recogida y Clasificación (CRC) y Centros de Almacenamiento y Preparación (CAP). Por todo ello, SIGNUS ha decidido hacer peticiones de oferta a los transportistas que reúnan las condiciones que se describen más adelante y estén interesados en prestar estos servicios, para adjudicar las relaciones de tráfico más estables y significativas. A través de varias convocatorias se pretende elegir a los candidatos más idóneos mediante un procedimiento de selección lo más abierto posible, garantizando así la concurrencia de los posibles interesados.

2 Alcance

Los tráficos para los que se solicita oferta en esta primera convocatoria son los que se relacionan en el Anexo I, donde también se especifica el periodo de asignación de los mismos. A los adjudicatarios se les encomendará (total o parcialmente), durante el periodo de asignación, la relación de tráfico que hayan ganado en las condiciones que recoja los extremos de esta petición de oferta, no obstante SIGNUS estará facultado para resolver el compromiso, total o parcialmente, si el transportista incumpliera las condiciones de la presente petición de oferta.

3 Forma de la oferta

La documentación a presentar por los licitadores es la siguiente:

- ✓ Descripción de la empresa o persona física ofertante. Debe incluir el detalle de los datos identificativos del ofertante (en el caso de personas jurídicas: datos de constitución y de las personas que ostentan la representación y los poderes para la toma de decisiones), ubicación, relación de medios con que cuenta, principales clientes, servicios más significativos y una breve reseña de su evolución. Además se aportará cualquier otra documentación que el candidato estime de interés para dar una imagen fiel de su empresa.
- ✓ Descripción de los vehículos que utilizará para realizar este transporte, indicando su número, dimensiones y características técnicas. Se especificarán los asignados a cada relación de tráfico en caso de que oferte en más de una.
- ✓ Precio ofertado en el formato del Anexo IV, expresado en €/Tm. Se presentará un documento por cada relación de tráfico a la que se opte.
- ✓ Cabe la posibilidad de que a algún ofertante se le pida documentación complementaria o aclaraciones.

4 Instalación de enfardadoras

SIGNUS está desarrollando un proyecto que conlleva la instalación de enfardadoras para optimizar el transporte en algunos CRC. Si en alguno de los orígenes de las relaciones de tráfico objeto de esta petición de oferta se instalase una enfardadora, se haría una nueva petición de oferta, dado que cambiarían sustancialmente la frecuencia y las características de la mercancía a transportar. Pero en este caso al ganador de la presente licitación se le ofrecería la posibilidad de seguir siendo adjudicatario de la nueva petición de oferta si iguala la oferta económica presentada por el adjudicatario en la nueva licitación.

5 Asignación

5.1. Para cada relación de tráfico se hará una preselección: se elegirá de entre todos aquellos a los que se considere capaces de prestar un servicio de este tipo, a los tres candidatos que presenten las tres mejores ofertas económicas, por ofrecer un coste por tonelada más bajo.

Con los preseleccionados se mantendrá una entrevista personal (a cargo del Departamento de Operaciones y Logística de SIGNUS) para analizar y evaluar la oferta. Existe la posibilidad de pedir una mejora en la oferta si ambas partes lo consideran oportuno.

Posteriormente se realizará la asignación teniendo en cuenta los siguientes porcentajes de ponderación de cada una de las dos variables que se indican, de tal forma que resultarán adjudicatarios (según lo que se establece en el apartado 5.2) los licitadores que obtengan mayor puntuación total (la puntuación será asignada por una Comisión integrada por personal del Departamento de Operaciones y Logística de SIGNUS, a partir de los datos obtenidos de la documentación presentada por los licitadores y de la entrevista personal anteriormente mencionada):

- ✓ 65% de ponderación: Oferta económica presentada (€/Tm ofertados).
- ✓ 35% de ponderación: Garantía de cumplimiento de las condiciones de servicio: en este apartado la evaluación se hará de forma distinta según el transportista venga prestando servicios de transporte a SIGNUS o no:
 - Si ya presta sus servicios a SIGNUS se valorará su actual nivel de servicio, así como el conocimiento que SIGNUS haya podido tener sobre su actividad en el sector del transporte con motivo de la prestación de los mencionados servicios.
 - Si se trata de un transportista nuevo, se tendrá en cuenta el historial de la empresa y la documentación que presente acreditando el nivel de servicio que está prestando, así como su experiencia acreditada en entornos similares al de la presente oferta.

5.2. Para cada relación de tráfico se podrá seleccionar a uno o más licitadores, a la libre decisión de SIGNUS, en función del volumen de NFVU transportar y de las características intrínsecas de cada caso. En el supuesto de que hubiera más de un adjudicatario para una misma relación de tráfico, SIGNUS decidirá libremente (y notificará previamente a los adjudicatarios) las actuaciones concretas de transporte que fueran a realizar cada uno de ellos.

6 Condiciones del servicio

6.1. Tipo de vehículo a emplear

Cualquier vehículo siempre que esté dotado de algún sistema de auto-descarga.

6.2. Disponibilidad de Vehículos

Deberá disponer de los vehículos necesarios para cargar las toneladas a transportar diariamente.

6.3. Acceso al sistema informático de SIGNUS SI2

A los adjudicatarios se les facilitará un usuario y una contraseña para que tengan acceso al sistema informático SI2. A través del mismo intercambiarán con el Departamento de Transporte de SIGNUS toda la información necesaria para prestar el servicio. Antes de iniciar la prestación del servicio deberá dar de alta en SI2 a todos los camiones que vaya a emplear, especificando para cada uno de ellos las matrículas, las características técnicas y los teléfonos móviles de los conductores. Esta relación deberá estar permanentemente actualizada.

6.4. Comunicación de las cargas

Todos los viernes no festivos (a través de SI2) el transportista tendrá acceso a su programación de cargas para la semana siguiente. Si el viernes es festivo la programación estará disponible el día laborable inmediatamente anterior. Puede haber pequeñas modificaciones a esta programación en cuyo caso se avisarán (a través de SI2) con una antelación de, al menos, 24 horas.

6.5. Comunicación de las matrículas

El transportista deberá informar a través de SI2 de las matrículas de los camiones que asigne a las cargas que se le hayan programado antes de que el camión llegue al punto de carga. SIGNUS se encargará de autorizar cada uno de esos transportes, siendo imprescindible este trámite para poder comenzar a cargar el vehículo.

6.6. Cierre de albaranes

Todos los camiones serán pesados dos veces (en vacío y en cargado) tanto en el punto de origen como en el de destino para poder informar a SI2 de la carga que se transporta. En origen se le facilitará al transportista el albarán del viaje que deberá cerrar en destino, para ello deberá facilitar la clave que le llegará por un SMS al teléfono móvil del conductor.

6.7. Documentación

Es responsabilidad del transportista que cada viaje vaya con la documentación legalmente requerida. Además para cada uno de los viajes el transportista guardará durante cinco años en su archivo la siguiente documentación:

- ✓ Albarán original sellado en origen y destino y con la firma y DNI del conductor. Entregado por el CRC en origen.
- ✓ Carta del porte original correspondiente a la expedición sellada en origen y destino y con la firma y DNI del conductor. Entregado por el CRC en origen.
- ✓ Ticket de pesada original con el pesaje de la carga en destino. Entregado por la Planta de destino.

SIGNUS realizará periódicamente controles aleatorios para comprobar que los transportistas tienen archivada la mencionada documentación de todos sus viajes.

6.8. Seguros

Los exigibles legalmente.

6.9. Cargas y Descargas

La responsabilidad de la carga en origen corresponde al CRC. Será por cuenta del transportista la descarga en destino y asegurar que todos sus camiones salen del CRC con la carga mínima comprometida.

6.10. Requerimientos del transportista

- ✓ Cumplir las exigencias derivadas de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Disponer de todos los permisos y cumplir los requisitos legales precisos para la prestación del transporte, especialmente los exigidos en la legislación medioambiental, siendo responsables de su omisión o incumplimiento.

- ✓ Excepcionalmente cabe la posibilidad de que falte alguno de los permisos enumerados en el párrafo anterior en el momento de realizar la adjudicación. En este caso el inicio de la prestación del servicio estará condicionado a la consecución del mismo.
- ✓ Estarán al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, laborales y ante la Seguridad Social, pudiendo el cargador, en cualquier momento, solicitar certificación al respecto.
- ✓ Todos los camiones dispondrán de la autorización para transportar NFVU en las comunidades autónomas por las que circule.

6.11. Cumplimiento de las normas de las administraciones públicas

El Transportista será responsable de todas las consecuencias a que pudiera dar lugar el incumplimiento por su parte de las obligaciones y formalidades previstas por las leyes y reglamentos de las Administraciones Públicas en todo el trascurso del viaje y a su llegada a destino, tales como todo tipo de multas (por ejemplo exceso de velocidad), sanciones (por ejemplo exceso de carga, retroadaptación de retrovisores...), falta de documento de control, etc.

6.12. Subcontratación

Si se desea realizar alguna subcontratación para prestar el servicio debe indicarse expresamente en la oferta y especificar las empresas o personas con las que se va a llevar a cabo. Una vez adjudicado el servicio no caben subcontrataciones con empresas distintas y si se dieran sería motivo de rescisión del compromiso adquirido por SIGNUS.

7 Datos

Para poder realizar la oferta correctamente se suministra, por cada relación de tráfico, la siguiente información:

- ✓ Tm transportadas mensualmente en el periodo enero/diciembre 2015. Anexo II.
- ✓ Tm transportadas diariamente durante los meses de enero y primera quincena de febrero del 2016. Anexo III.
- ✓ En el caso de la Relación 7 al no haber histórico se adjuntan estimaciones estacionalizadas.
- ✓ Estos volúmenes son meramente orientativos. No suponen por tanto ningún compromiso por parte de SIGNUS. El único compromiso de SIGNUS es distribuir entre los transportistas elegidos las toneladas que deban transportar en las relaciones de tráfico que se les han asignado.

8 Facturación

El primer día hábil de cada mes el transportista podrá descargarse de SI2 la relación de viajes cerrados pendientes de facturar y el importe que debe facturar por cada uno de ellos. Con estos datos confeccionará la correspondiente factura que deberá entregar a SIGNUS antes del día 20 y la cobrará el día 15 del mes siguiente. Si hubiera alguna discrepancia con los datos de SI2 deberá resolverse antes de presentar la factura.

9 Calendario

Las ofertas se enviarán en sobre cerrado por correo certificado con acuse de recibo o mensajero a la atención del Departamento de Operaciones y Logística de SIGNUS, C/Caleruega 102, 5º, 28033 Madrid. Solo se tendrán en cuenta las ofertas llegadas antes de las 13:00h del 11 de marzo de 2016. La resolución se comunicará a los ofertantes el 11 de abril del 2016.

ANEXO I

RELACIONES DE TRÁFICO

Relaciones de tráfico que se pueden ofertar

1. Desguaces Lezo / Indugarbi
2. Neumáticos Aizoáin / Indugarbi
3. Mantenimóvil / Valoriza
4. Grupo Neumastock Toledo / Valoriza
5. Grupo Neumastock Sevilla / RMD Sevilla
6. Defensa Recuperaciones Castilla La Mancha / Reciclajes La Mancha
7. UTE Gomas Pedrajas / Renecal

Direcciones de orígenes y destino		
Relación	Origen	Destino
1	DESGUACES LEZO, S.L. Cr. Gaintzurizketa PG 115-103 20100 Lezo (Guipúzcoa)	INDUGARBI NFU´S, S.L. Ctra. NA-5311 Ujue-Murillo del Fruto Km 19,66 31313 Murillo El Fruto (Navarra)
2	NEUMÁTICOS AIZOÁIN NAVARRA S.L. Ctra. Ulzama Nº 4 Bis 31195 Ballariain (Navarra)	INDUGARBI NFU´S, S.L. Ctra. NA-5311 Ujue-Murillo del Fruto Km 19,66 31313 Murillo El Fruto (Navarra)
3	MANTENIMÓVIL, S.A. Avda. San Pablo, 32 28823 Coslada (Madrid)	VALORIZA, Servicios Medioambientales, S.L. Camino de la Vega, 64 19160 Chiloeches (Guadalajara)
4	GRUPO NEUMASTOCK, S.L. Ctra. De Toledo (A-42) Km 30, salida 30B S.A.U. 13 parcela 1.3 45200 Illescas (Toledo)	VALORIZA, Servicios Medioambientales, S.L. Camino de la Vega, 64 19160 Chiloeches (Guadalajara)
5	GRUPO NEUMASTOCK, S.L. P.I. Ctra. De la Isla C/ Torre de los Herberos, 51, parc. 65-A 41703 Dos Hermanas (Sevilla)	RECU. MATERIALES DIVERSOS, S.A. Carretera Gerena Km 15,5 41870 Aznalcóllar (Sevilla)
6	DEFESA RECUP. CASTILLA LA MANCHA S.L. Travesía de Colombia, 1 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)	RECICLAJES LA MANCHA, S.L. Carretera CM-420 Km 73,5 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real)
7	UTE GOMAS PEDRAJAS Travesía de España 16-18 47430 Pedrajas de San Esteban (Valladolid)	RENECAL S.A. P.I. Erkimia Avda Explosivos s/n 34880 Guardo (Palencia)

Periodo de Asignación:

Para todas las relaciones de tráfico se asignará (total o parcialmente) el transporte a realizar desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2016.

ANEXO II

VOLÚMENES MENSUALES

TM/MES 2015							
	Mantenimóvil	Grupo Neumastock		Desguaces Lezo	Neumáticos Aizoain	UTE Gomas Pedrajas	Defesa
		Madrid	Sevilla				Valdepeñas
Enero	525,5	790,78	960,5	330,44	544,3	237,75	202
Febrero	507,44	636,8	710,72	360,84	440,84	237,75	194,12
Marzo	504,44	729,38	1008,7	365,28	513,5	237,75	247,02
Abril	459,32	726,76	819,14	248,42	428,02	237,75	143,68
Mayo	449,22	665	805,52	232,18	346,54	237,75	238,34
Junio	585,06	731,28	911,08	369,26	594,3	237,75	205,36
Julio	690,62	915,32	1040,62	264,98	448,64	237,75	210,38
Agosto	559,52	694,06	999,16	215,06	510,32	237,75	232,14
Septiembre	541,58	785,18	1031,08	340,14	518,88	237,75	217,46
Octubre	520,2	720,1	1041,5	303,58	558,42	237,75	335,58
Noviembre	491,3	796,46	1010,44	331,52	581,34	237,75	151,64
Diciembre	303,3	421,82	588,08	174,76	367,82	237,75	164,36

ANEXO III

VOLÚMENES DIARIOS

Origen	Mantenimóvil, S.A.	Destino	Valoriza Servicios Medioambientales
Fecha salida		Tm/Dia	
	07/01/2016		30,76
	08/01/2016		34,76
	11/01/2016		31,5
	12/01/2016		31,62
	13/01/2016		31,4
	14/01/2016		30,54
	15/01/2016		30,98
	18/01/2016		31,34
	19/01/2016		34,72
	20/01/2016		31,7
	21/01/2016		31,16
	22/01/2016		20,76
	25/01/2016		21,26
	26/01/2016		20,96
	27/01/2016		21,16
	28/01/2016		20,68
	29/01/2016		20,84
	01/02/2016		21,44
	02/02/2016		21,36
	03/02/2016		21,44
	04/02/2016		33,34
	05/02/2016		21,54
	08/02/2016		47,98
	09/02/2016		21,42
	10/02/2016		35,68
	11/02/2016		21,46
	12/02/2016		32,86
	15/02/2016		32,34

Origen	Grupo Neumastock, S.L. (Madrid)	Destino	Valoriza Servicios Medioambientales
	Fecha salida		Tm/Día
	07/01/2016		56,34
	08/01/2016		33,66
	11/01/2016		72,08
	12/01/2016		57,58
	13/01/2016		69,2
	14/01/2016		74,8
	15/01/2016		34,52
	18/01/2016		43,64
	19/01/2016		35,1
	20/01/2016		32,98
	21/01/2016		72,96
	22/01/2016		22,64
	25/01/2016		45,08
	26/01/2016		57,72
	27/01/2016		49,86
	28/01/2016		60,14
	29/01/2016		22,04
	30/01/2016		11,68
	01/02/2016		22,92
	02/02/2016		40,84
	03/02/2016		33,78
	04/02/2016		20,28
	05/02/2016		29,2
	08/02/2016		23,18
	09/02/2016		22,76
	10/02/2016		23,84
	11/02/2016		36,76
	12/02/2016		11,74
	15/02/2016		62,28

Origen	Grupo Neumastock, S.L. (Sevilla)	Destino	RMD Sevilla
Fecha salida		Tm/Día	
	07/01/2016		71,3
	08/01/2016		68,58
	11/01/2016		74,16
	12/01/2016		73,58
	13/01/2016		73,58
	14/01/2016		73,32
	15/01/2016		57,26
	18/01/2016		73,68
	19/01/2016		74,78
	20/01/2016		69,6
	21/01/2016		72,44
	22/01/2016		70,42
	25/01/2016		49,02
	26/01/2016		60,44
	27/01/2016		42,98
	28/01/2016		58,04
	29/01/2016		42,56
	01/02/2016		44,14
	02/02/2016		58,46
	03/02/2016		21,84
	04/02/2016		56,1
	05/02/2016		45,92
	08/02/2016		31,9
	09/02/2016		47,56
	10/02/2016		47,12
	11/02/2016		49,76
	12/02/2016		43,58
	15/02/2016		66,86

Origen	Desguaces Lezo, S.L.	Destino	INDUGARBI
Fecha salida		Tm/Día	
	07/01/2016		22,3
	08/01/2016		22,94
	11/01/2016		10,9
	12/01/2016		32,26
	13/01/2016		10,22
	14/01/2016		41,7
	15/01/2016		20,82
	18/01/2016		21,94
	19/01/2016		21,86
	20/01/2016		24,9
	21/01/2016		21,4
	25/01/2016		21,88
	26/01/2016		22,38
	28/01/2016		47,88
	01/02/2016		22,16
	02/02/2016		22,06
	03/02/2016		25,16
	04/02/2016		12
	05/02/2016		10,32
	09/02/2016		21,28
	10/02/2016		22,94
	11/02/2016		10,08

Origen	Neumáticos Aizoain Navarra S.L.	Destino	INDUGARBI
Fecha salida		Tm/Día	
	07/01/2016		26,58
	08/01/2016		74,16
	11/01/2016		23,36
	12/01/2016		36,28
	13/01/2016		23,14
	14/01/2016		22,74
	15/01/2016		37,02
	18/01/2016		39,2
	19/01/2016		59
	20/01/2016		35,62
	21/01/2016		35,22
	22/01/2016		37,32
	29/01/2016		40,66
	01/02/2016		34,56
	02/02/2016		29,38
	03/02/2016		34,86
	04/02/2016		30,12
	05/02/2016		37,18
	08/02/2016		43,66
	09/02/2016		22,98
	10/02/2016		33,08
	11/02/2016		35,26
	12/02/2016		22,28
	15/02/2016		26,02

Origen	UTE Gomas Pedrajas	Destino	RENECAL
	Fecha salida		Tm/Día
	14/01/2016		18,84
	18/01/2016		11,16
	19/01/2016		29,24
	20/01/2016		8,56
	27/01/2016		17,8
	28/01/2016		27,48
	29/01/2016		17,58
	01/02/2016		30,88
	02/02/2016		16,44
	03/02/2016		15,34
	04/02/2016		35,76
	05/02/2016		14,58
	08/02/2016		28,72
	09/02/2016		7,84
	10/02/2016		17,94
	11/02/2016		19,84
	12/02/2016		27,1

Origen	Defesa Recup. C y L M, S.L. (Ciudad Real)	Destino	RECICLAJES LA MANCHA
	Fecha salida		Tm/Día
	13/01/2016		11,06
	14/01/2016		33,06
	15/01/2016		24,2
	18/01/2016		19,78
	19/01/2016		9,86
	20/01/2016		14,14
	21/01/2016		9,58
	22/01/2016		11,28
	25/01/2016		10,98
	26/01/2016		9,62
	27/01/2016		22,3
	28/01/2016		10,68
	29/01/2016		12,54
	02/02/2016		11,06
	08/02/2016		10,46
	12/02/2016		10,4
	15/02/2016		12,16

ANEXO IV
OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONOMICA

Razón Social	
Persona de contacto	
Correo electrónico	
Teléfono	

Relación de tráfico (según Anexo I)	
--	--

Oferta en €/Tm	
-----------------------	--

Se presentará una oferta económica por cada ruta a la que se concurra.